



Expediente: 539/24

Carátula: BRITO JUAN MANUEL C/TUCUMAN KIOSCOS S.R.L S/COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - TUCUMAN KIOSCOS S.R.L, -DEMANDADO

27331399626 - BRITO, Juan Manuel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 539/24



H105015158938

JUICIO:BRITO JUAN MANUEL c/ TUCUMAN KIOSCOS S.R.L s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°:539/24.-

INFORMO A MAGISTRADO: que conforme surge de las constancias obrantes en el expediente, la demandada fue notificada del traslado de la demanda el dia 22/05/2024, según surge de lo informado por Oficiales Notificadores en su presentación del 24/05/2024. Que el término para apersonarse a estar a derecho en la causa y contestar demanda operó, con cargo extraordinario, el 13/05/2024 a horas 10:00, no habiendo acompañado su contestación de demanda. Posterior a ello, se solicitó informe a la Dirección de Personas Jurídicas -Registro Público de Comercio- respecto del último domicilio registrado del accionado, coincidiendo el informado el dia 26/06/2024, a saber, calle Junín N° 263 de esta ciudad, con el cursado en la cédula de traslado de demanda mencionada. Es cuanto puedo informar. **Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2024**. FDH 539/24

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Daniel Hipolito, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20279606265

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.